



Volontariato Internazionale Donne Educazione e Sviluppo
Volontariat International Femme Education Développement
International Voluntarism Organisation for Women, Education, Development
ONG avec Statut consultatif spécial auprès des Nations Unies NGO in Special Consultative Status with the United Nations "Ecosoc"

Ginebra, el 15 de Marzo 2012

19TH SESSION OF THE HUMAN RIGHTS COUNCIL
ITEM 6 UNIVERSAL PERIODIC REVIEW
VENEZUELA

Statement submitted by
International Voluntarism Organisation for Women, Education, Development VIDES)
and cosigned by

IIMA – Istituto Internazionale Maria Ausiliatrice, Mouvement International
d'Apostolat des Milieux Sociaux Indépendant (MIASMI) et Organisation internationale
pour le droit à l'éducation et la liberté d'enseignement (OIDEI).

(Gracias por dar me la palabra.)

Señora Presidente,

VIDES International, por parte de la coalición de ONG confirmatorias de esta intervención, agradece la República Bolivariana de Venezuela por su actitud constructiva y participativa al Examen Periódico Universal. En particular, celebramos que la totalidad de las recomendaciones sobre pueblos indígenas cuentan con el apoyo del gobierno venezolano, y muchas de ellas se consideran en proceso de aplicación.

Sin embargo, se expresa profunda preocupación por la situación vivida por el pueblo Yanomani, que constituye la comunidad indígena más numerosa en el Estado Amazonas. Se reporta un total de casi 10.000 Yanomani, cuyo territorio abarca el 33% de la superficie total del Estado. Debido a que se trata de áreas de muy difícil acceso, los Yanomani no cuentan con los servicios básicos, como agua y saneamiento, educación y salud. Se señala asimismo la ausencia de un registro civil de nacimientos: los Yanomani que viven en el interior de la selva nacen y mueren sin un registro que los identifique como ciudadanos de Venezuela.

Con respecto al derecho a la salud, se constatan carencias a nivel de medicamentos y de personal médico permanente. En el territorio Yanomani hay un ambulatorio médico del gobierno, que a menudo falta de agua, combustible, y generador de energía.

No obstante los esfuerzos cumplidos por el Estado, la deficiencia nutricional constituye una de las causas principales de la mortalidad infantil, que lamentablemente incide con mayor intensidad en las áreas indígenas.

Por consiguiente, recomendamos que Venezuela:

- a) *garantice a los pueblos indígenas, y en particular al pueblo Yanomani, todos los servicios básicos;*
- b) *prosiga sus esfuerzos para que todos los niños indígenas que viven en zonas de difícil acceso sean registrados;*
- a) *siga en su reforma sanitaria, en particular en lo que respecta a la lucha contra la desnutrición y la mortalidad infantil.*

Muchas gracias.